

DIRECCIÓN GENERAL

Durante el ejercicio se llevaron a cabo diversas actividades entre las que destacan las siguientes:

- 1 Dirigir, administrar y promover al Instituto:

Durante los 12 meses del año.

- 2 Acordar con Directores de Área y otros funcionarios del Instituto:

Durante los 12 meses del año.

- 3 Coordinarse con las Dependencias Federales, Estatales y Municipales a fin de recoger las recomendaciones para la construcción, equipamiento, rehabilitación y mantenimiento de los espacios educativos del Estado:

Durante los 12 meses del año.

- 4 Celebrar todos los convenios y contratos, así como los actos jurídicos y de administración necesarios para el funcionamiento del Instituto:

Durante los 12 meses del año.

- 5 Coordinar actividades de los comités internos que se constituyan de acuerdo a las necesidades operativas del Instituto.

Durante los 12 meses del año.

- 6 Participar y dar seguimiento a los acuerdos de las reuniones de Gabinete Legal y Ampliado, así como en los de Desarrollo Urbano y Social:

Durante los 12 meses del año.

- 7 Presidir las reuniones de Directores de Área del Instituto e instruir el seguimiento de actividades:

Durante los 12 meses del año.

- 8 Presentar los informes trimestrales de actividades del Instituto a los integrantes de la H. Junta Directiva:

04 Informes correspondientes al 2011.

DIRECCIÓN DE CONTROL Y GESTION

Durante el ejercicio se llevaron a cabo diversas actividades entre las que destacan las siguientes:

- 1 Coordinar la recepción, registro, clasificación, distribución y seguimiento de la correspondencia que se recibe en el Instituto:

Total de oficios recibidos	3,915
Total de oficios emitidos	2,369

- 2 Reporte mensual de los índices de calidad respecto a la Atención de Usuarios Mediante Oficios:

Durante los 12 meses del año.

- 3 Participación en la Comisión de Seguridad e Higiene del Instituto:

Valoración general de salud al personal con apoyo del ISSSTE.	Octubre 2011
Campaña preventiva contra la "Influenza H1N1" Instalación de Filtro al inicio de la jornada laboral.	Diciembre 2011

- 4 Dar seguimiento a los acuerdos del Gabinete Legal y Ampliado, así como los de Desarrollo Urbano y social de los asuntos que competen al Instituto.

Durante los 12 meses del año.

- 5 Registro y control de peticiones formuladas al Instituto de diversas Dependencias y Organizaciones Sociales:

Recibidos de la Secretaría Particular del C. Gobernador Constitucional del Estado.

Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa

- 6.- Dar seguimiento a los acuerdos de la Dirección General celebrados con las diversas Áreas del Instituto:

Durante los 12 meses del año.

- 7.- Coordinar las reuniones periódicas de la Dirección General con Directores de Áreas del IEIFE.:

Durante los 12 meses del año.

- 8.- Coordinar las Reuniones Ordinarias y Extraordinarias de la H. Junta Directiva del IEIFE.:

REUNIONES ORDINARIAS	CUATRO
----------------------	--------

- 9.- Coordinar con el personal de Comunicación Social de Gobierno del Estado la información relativa a actividades del Instituto mediante la formulación de boletines quincenales:

Durante los 12 meses del año.

- 10.- Asistir en representación de la Dirección General a reuniones de trabajo en diversas Dependencias e Instituciones:

Durante los 12 meses del año

- 11.- Realizar diversas actividades en materia de archivo a fin de dar cumplimiento con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí:

Descripción de Expedientes organizados conforme al Cuadro de Clasificación Documental:
Inventario de Concentración ejercicio 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007, libres de metales, embolsados, elaboración de carátulas por expediente y registrados en inventario de concentración.
Inventario de Tránsito ejercicio 2008, 2009, 2010 y 2011 elaboración de carátulas por expediente y registrados en inventario de tránsito.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Nos permitimos presentar ante Ustedes los aspectos que consideramos más relevantes de las actividades llevadas a cabo por la Dirección Administrativa, durante el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2011:

- Durante el primer trimestre del ejercicio la plantilla base de personal estaba conformada por un total de 60 empleados de nómina. Adicionalmente se tenía contratado bajo el régimen de honorarios asimilables a sueldos a 1 persona para cubrir las actividades inherentes a la dirección.

A partir del segundo trimestre la plantilla de personal registró una disminución, quedando integrada por un total de 57 empleados. Dependiendo de las necesidades se estuvieron celebrando contratos de prestación de servicios bajo la modalidad de honorarios asimilables a sueldos de 1 hasta 4 personas conforme a la carga de trabajo en el área.

Para el último trimestre del ejercicio, nuestra plantilla base de personal quedó conformada al cierre del periodo 2011 por 57 empleados.

Durante el ejercicio 2011 a todos los empleados que integran la plantilla base de personal se les cubrieron en forma oportuna los sueldos y prestaciones que les correspondieron, los cuales se encuentran inscritos dentro del régimen del Seguro Social a través del convenio que para este efecto mantiene el Gobierno del Estado, recibiendo exclusivamente la prestación del servicio médico.

- En lo que se refiere al Comité de Adquisiciones de Mobiliario y Equipo, esta Dirección sigue participando activamente para el desahogo de los asuntos propios del mismo, dentro del marco legal que rige su conformación y sus actividades.
- Durante el mes de diciembre se obtuvo una ampliación del presupuesto por la cantidad de \$980,198.32 para gasto corriente de este ejercicio 2011, en su mayoría para cubrir el incremento de sueldos otorgado en el mes de agosto y aplicado en forma retroactiva desde el mes de enero. El total considerando la ampliación se conforma de la siguiente manera, para el Capítulo **1000 Servicios Personales** la cantidad de **\$ 15'304,812.32** y para el Capítulo **4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas** la cantidad de **\$3,096,543.00**, dando un monto total de **\$ 18'401,355.32**; y habiendo recibido al cierre de 2011 un importe total de **\$15'362,176.02**.

- Durante el ejercicio se generaron la aplicación de los gastos indirectos e ingresos propios de los programas de obra, convenios con municipios y dependencias.
- En lo que se refiere al equipo transporte, mantenemos en buen funcionamiento nuestro equipo de transporte, llevando a cabo los mantenimientos preventivos y correctivos, para el desarrollo de las actividades que realiza el Departamento de Construcción y el Departamento de Proyectos. Así mismo mantenemos vigentes las pólizas de seguros que cubren nuestro parque vehicular.
- Al cierre de ejercicio se cumplió con lo dispuesto por la “Ley de Transparencia Administrativa y Acceso a la Información Pública del Estado”, actualizando la información que nos compete y que se muestra en el módulo instalado en nuestras oficinas.
- En cuanto a las actividades realizadas por el Departamento de Contabilidad se cumplió en forma oportuna todas nuestras obligaciones tales como el pago oportuno a proveedores y contratistas mediante el sistema de banca electrónica, transmisión de nóminas, pago de impuestos, IMSS, etc. manteniendo los controles necesarios, para proporcionar información confiable y generar nuestros Estados Financieros en forma oportuna.
- De igual manera se atendieron los requerimientos de información por parte de la Auditoría Superior de la Federación y de la Contraloría Interna, debido a las auditorías practicadas a los ejercicios 2010 y 2011. Se encuentra en la etapa final la conclusión de la Solventación de observaciones realizadas por el despacho externo Consultores Robledo y Asociados S.C., sobre la auditoría practicada al ejercicio 2009.
- Por lo que se refiere a las actividades del área de Planeación se mantuvieron los canales de comunicación con las dependencias responsables de la generación de la obra pública, conciliando constantemente la información que permite la generación del Programa General de Obra y la verificación de los techos financieros de cada obra en particular, así como de los programas correspondientes.

DIRECCIÓN COSTOS

Durante el ejercicio se llevaron a cabo diversas actividades entre las que destacan las siguientes:

- 1 Continúa la actualización permanente del Directorio de Contratistas
- 2 Elaboración de presupuestos para diferentes programas.
- 3 En coordinación con las demás Direcciones:

La Dirección de Construcción:

- a) Revisión de precios atípicos de obras que lleva el Instituto.

La Dirección de Normatividad

- a) Integración de la documentación que forman los expedientes unitarios
- b) Envío de información en cumplimiento de la Ley Estatal de *Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

- 4 Atención y orientación a empresas constructoras que lo requieran.
- 5 Coordinación con la Contraloría Interna, proporcionando documentación solicitada.
- 6 Seguimiento de las actividades derivadas de los convenios UASLP-IECE.
- 7 Actualización a la documentación correspondiente a las diferentes modalidades de licitación conforme a las Reformas publicadas para la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí (ley estatal) y la Ley de obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas (ley federal) y el Reglamento correspondiente

RESUMEN	
I. ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$ 11´111,879.13
II. INVITACION RESTRINGIDA	\$32´234,105.62
III. LICITACION PUBLICA	\$ 40´390,849.73
MONTO TOTAL ADJUDICADO	\$ 83´736,834.48
No. TOTAL DE PROCESOS EN ESTE PERIODO	114
No. TOTAL DE OBRAS ADJUDICADAS EN ESTE PERIODO	2,428

DIRECCIÓN DE PROYECTOS

Resumen de actividades durante el 2011.

Análisis y propuestas para la realización de estudios previos que se requieren para la elaboración de proyectos de obra son los Estudios de Mecánica de Suelos se solicitaron 7 durante el año 2011.

Para integrar el catalogo general de estudios y proyectos para el seguimiento y control de la obra a ejecutar por el Instituto y elaboración de proyectos correspondientes a los Programas de obras se elaboraron 340.

Revisar y aprobar los proyectos ejecutivos presentados al Instituto por las diferentes dependencias del gobierno federal, estatal o municipal:

Se recibieron 374 oficios

Se atendieron 319 oficios

Realización de 1584 Validaciones del Programa de Diagnóstico en convenio con el INIFED.

Se llevaron a cabo los Proyectos de:

- CeDes Centro de Desarrollo en Tamuín, Tamazunchale, Cerritos, Rayón, Villa de Hidalgo, Cedral y Tampacan.
- Unidad Académica Departamental de Valles
- Auditorio de Valles
- Auditorio del CECYTE No. 1
- Desarrollo de Universidad San Pablo
- Realización de los 9 proyectos de la UASLP

DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD

Actividades desarrolladas durante este periodo al 31 de Diciembre de 2011 son las siguientes:

I. Coordinación Técnica (Municipios y Entidades):

1. Se Validaron **78** expedientes Técnicos de obra **Ejercicio 2010** FEAM – FISM.
2. Se Validaron **327** expedientes Técnicos de obra **Ejercicio 2011** FEAM – FISM .
3. Se Validaron **391** expedientes técnicos **CONAFE**.

Teniendo un total de 796 Expedientes Técnicos validados con estos Fondos.

II. Expedientes Unitarios de Obra:

1. Se realizó la conformación de **77** expedientes unitarios de las obras que ejecuta el Instituto correspondientes al ejercicio **2011 registrando un avance del 100% al 31 de Diciembre del mismo.**

III. Coordinación Técnica (Planteles):

1. Se proporciono asesoría técnica a **228** Directores de Planteles para la realización de Obra Educativa dentro del **Programa Escuelas de Calidad (PEC), Recursos Propios y Cooperativos**. Se les proporciono planos y especificaciones técnicas.
2. Para la revisión de Expedientes para la Construcción y Rehabilitación de espacios educativos en el Programa de Escuelas de Calidad, Recursos Propios y Cooperativos, se revisaron **189 expedientes técnicos debidamente Autorizados; 21 expedientes técnicos No Autorizados, 2 expedientes observados en espera que los planteles reingresen el expediente.**
3. Ingresaron **5** actas de entrega-recepción del periodo 2010 y **49** actas de entrega-recepción del periodo 2011, se han autorizado **16** actas y **2** no autorizadas y 36 actas de entrega recepción en espera de ser autorizadas por el área de Construcción.

IV. Con respecto a la “Gestión del Sistema de Calidad” y Transparencia en el Instituto, se realizaron las siguientes actividades:

IV.1 CALIDAD

Enero a Diciembre 2011

- 1.- Se trabaja con los objetivos de calidad mensualmente los resultados del análisis es llevado a transparencia.

IV.2 TRANSPARENCIA

Enero a Diciembre 2011

1.- Dentro de este periodo de Enero a Diciembre se procedió a subir la información del periodo 24 al periodo 36 al sistema Rumbo.

2.- Se atendieron las solicitudes de información en sus diversas modalidades de ingreso.

Se anexa bitácora de solicitudes recibidas y atendidas en el instituto de Enero a Diciembre del 2011.



LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

BITACORA DE ASUNTOS RECIBIDOS POR LA DEPENDENCIA PERIODO 2011

DEPENDENCIA	ENLACE	ENCARGADO	Forma de Respuesta			ASUNTOS ATENDIDOS		STATUS	OBSERVACIONES	ATENCIÓN DIAS
			+	-	Nat	Solicitudes	Periodo			
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑOZ	JUI				NINGUNA	1 al 31 de Enero de 2011	N/A	OFICIO DG-0274/2011 DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2011 Informe N°. 72	N/A
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑOZ	JUI				1	1 al 28 de Febrero de 2011		OFICIO DG-0528/2011 DE FECHA 03 DE MARZO DE 2011 Informe N°. 73	6
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑOZ	JUI				1	1 al 31 de marzo de 2011		OFICIO DG-0786/2011 DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2011 Informe N°. 74	1
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑOZ	JUI				NINGUNA	1 al 30 de abril de 2011	N/A	OFICIO DG-1068/2011 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2011 Informe N°. 75	N/A
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑOZ	JUI				1	1 al 31 de mayo de 2011		OFICIO DG-1338/2011 DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2011 Informe N°. 76	6
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑOZ	JUI				NINGUNA	1 al 30 de junio de 2011	N/A	OFICIO DG-1566/2011 DE FECHA 05 DE JULIO DE 2011 Informe N°. 77	N/A
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑOZ	JUI				1	1 al 31 de julio de 2011		OFICIO DG-1810/2011 DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2011 Informe N°. 78	5
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑOZ	JUI				2	1 al 31 de agosto de 2011		OFICIO DG-1984/2011 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Informe N°. 79	5 1
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑOZ	JUI				2	1 al 30 de septiembre de 2011		OFICIO DG-2241/2011 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2011 Informe N°. 80	4 6
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑOZ	JUI				3	1 al 31 de octubre de 2011		OFICIO DG-0000/2011 DE FECHA 00 DE NOVIEMBRE DE 2011 Informe N°. 81	5 1 3
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑOZ	JUI				NINGUNA	1 al 30 de noviembre de 2011	N/A	OFICIO DG-2846/2011 DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2011 Informe N°. 82	N/A
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑOZ	JUI				1	1 al 31 de diciembre de 2011		OFICIO DG-0005/2012 DE FECHA 04 DE ENERO DE 2012 Informe N°. 83	2

TABLA DE INFORMACION CON CARÁCTER INFORMATIVO EXIGIDA EN EL PROGRAMA DE REVISION DE MODULOS DEL IFAI (SASIE, INFOMEX)

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

VALIDACION TECNICA PARA VARIOS PROGRAMAS

AÑO	MES	TOTAL
2011	ENERO – DICIEMBRE	119

VARIAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENERO - DICIEMBRE

ELABORACION DE VOLUMETRIA:	8
DIFERIMIENTOS DE INICIO DE OBRA:	10
PRORROGAS:	31
SANCIONES DE CALIDAD:	0
SANCIONES POR ATRASO:	119
RETENCIONES POR ATRASO	18
INICIO DE RESCISION ADMINISTRATIVA	0
OBRA CON TERMINACION ANTICIPADA	0
DICTAMEN TECNICO PARA CONVENIO:	14
ACTAS DE RECEPCION:	213
VERIFICACION FISICA DE OBRAS TERMINADAS: FEAM, FISM,ETC:	271
VERIFICACION FISICA DE OBRAS TERMINADAS: CONAFE 2010	205
SUPERVISION DE OBRAS: CONAFE 2011	68
LIBERACION DE FIANZAS	7
REVISION DE TARJETAS DE ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS:	854
ACTAS ENVIADAS A FIRMA A SEGE	290
INVITACION A LA CONTRALORIA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA	166
MEMO INFORMANDO PROYECTO DEFINITIVO	0
FINIQUITOS DE OBRA :	202
ENVIO ACTAS DE ENTREGA A EXPEDIENTE UNICO	889
ENVIO ACTAS DE ENTREGA A CONTRALORIA GRAL. DEL EDO.	854
INFORMACION DE AVANCES FISICOS (LEY DE TRANSPARENCIA):	12
ENVIO OBJETIVOS DE CALIDAD	12
ENVIO DE DOCUMENTACION PARA EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA:	SEMANAL

BITACORAS:

SE HAN ENTREGADO POR LA DIRECCION DE CONSTRUCCION LAS BITACORAS A LAS OBRAS INICIADAS, EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE IEIFE.

AÑO	MES	TOTAL
2011	BITACORA DE PAPEL	50
	BITACORA ELECTRONICA	65
TOTAL	BITACORA DE ENERO - DICIEMBRE	115

ESTIMACIONES:

ESTIMACIONES INGRESADAS POR LOS CONTRATISTAS PARA SU REVISION Y AUTORIZACION PARA SU PAGO.

AÑO	MES	TOTAL
2011	ENERO – DICIEMBRE	465

DIRECCIÓN JURIDICA

Dentro del periodo comprendido del 01 de Enero del 2011 al 31 de Diciembre del 2011 se llevaron a cabo diversas actividades entre las que destacan las siguientes:

- 1. Elaborar y llevar un registro actualizado de los acuerdos, convenios y contratos celebrados por el Instituto.**
 - a) Dentro de éste periodo se elaboraron y firmaron 120 contratos de Obra Publica.
 - b) Se elaboraron y firmaron 77 contratos de Adquisiciones.
 - c) Se elaboraron y firmaron 16 Convenios de Ampliación a contratos de Obra Publica.

- 2. Representar legalmente al Director General del Instituto en los actos en que se tenga que intervenir jurídicamente e intervenir en todo lo relacionado con los asuntos de carácter jurídico que atañan al instituto.**
 - a) Se actúo y se concluyó en este periodo el expediente laboral numero 5883/2008-V promovido por el C. Florencio González Hernández, ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.
 - b) Se actúa dentro del expediente laboral numero 7823/2010, interpuesto por diversos empleados del Instituto, ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.
 - c) Se actúa dentro del expediente laboral numero 7634/2011/7 promovido por la C. Ana María Guadalupe Torres Arias, ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.
 - d) Se actua dentro del expediente laboral numero 4150/2009/6 promovido por el SADTGE contra el IEIFE y la CROC, por la titularidad del contrato colectivo de trabajo.
 - e) Se actúa averiguación previa penal numero 210/XII/2005 que se sigue contra la empresa Martín Edificaciones, S.A. de C.V.
 - f) Se actúa averiguación previa penal numero 50/I/2005 que se sigue contra el C. Ernesto Almendres Palomares.
 - g) Se actúa averiguación previa penal numero 405/VI/2005 que se sigue con el C. Juan Carlos Joaquín Pichardo Quiroz.
 - h) Se firmo ante la Junta de Conciliación y Arbitraje el convenio por terminación laboral por mutuo consentimiento del C. Miguel Castro Longoria
 - i) Se firmo ante la Junta de Conciliación y Arbitraje el convenio por terminación laboral por mutuo de la C. Ana Maria Guadalupe Torres Arias.
 - j) Se firmo ante la Junta de Conciliación y Arbitraje por terminación laboral por mutuo de la C. Martha Beatriz Guerrero Morales.
 - k) Se firmo ante la Junta de Conciliación y Arbitraje por terminación laboral por mutuo del C. Roberto Rodríguez Moreno.
 - l) Se actua en el expediente administrativo numero 232/2010/2 por la demanda de juicio administrativo por Nulidad promovida por la empresa Proyectos y Diseños San Luis, S.A., ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa

- m) Se actua en el expediente administrativo numero 233/2010/2 por la demanda de juicio administrativo por Nulidad promovida por la empresa Proyectos y Diseños San Luis, S.A., ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- n) Se actua en el expediente administrativo número 234/2010/2 por la demanda de juicio administrativo por Nulidad promovida por la empresa Proyectos y Diseños San Luis, S.A., ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en el que dictaron resolución consistente en el Sobreseimiento del Juicio.

3. Interponer y tramitar los recursos administrativos y legales que le corresponda al Instituto.

- a) Se realizo un procedimiento de Suspensión de obra en el contrato numero 53904001-001-11 relativo a la obra: CONSTRUCCION DE EDIFICIO "A", ESTRUCTURA REGIONAL 6.00 X 8.00 M, 3 AULAS DIDACTICAS, SERVICIOS SANITARIOS Y DIRECCION, OBRAS EXTERIORES Y CERCO PERIMETRAL, EN E.P. JORGE OBISPO HERNANDEZ, EL TERREMOTO, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., procedimiento que culmino en la reanudación de la obra por cambio de terreno para la ejecución de la obra.
- b) Se realizaron diversas gestiones a efecto de regularizar un predio, propiedad del Instituto, ubicado en el municipio de Matehuala, S.L.P.
- c) Se realizaron las gestiones necesarias en relación a la obtención del Certificado de Derechos de Autor relativo al sistema SIC y al proyecto de la Unidad Académica Departamental, obteniéndose dichos certificados.
- d) Se realizaron todos los tramites y formalidades necesarias a efecto de realizar el el procedimiento de subasta publica para la venta de un bien mueble, propiedad del Instituto, la cual fue declarada desierta, en razón de que no presentaron propuesta alguna.
- e) Se tramito ante la Oficialia Mayor del Gobierno del Estado la reposición de un vehiculo dado en comodato al IEIFE, en virtud de la baja de otro bien inmueble que sufrió un percance.
- f) Derivado de la Adquisición del vehículo marca Ford modelos 2011 correspondiente al contrato numero 038/2011ADQ, ésta Dirección Jurídica realizo los tramites necesarios a efecto de la entrega de dicho vehiculo al Instituto Estatal de Capacitación para el Trabajo (ICAT), endosándose la factura que ampara la propiedad del bien descrito al ICAT.

4. Se elaboraron, revisaron y firmaron Convenios de Coordinación y/o Colaboración con las siguientes instituciones públicas y privadas.

- a) Escuela Normal Experimental "Normalismo Mexicano", por un monto de \$159,430.00 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)
- b) Escuela Normal "Amina Madera Lauterio", por la cantidad de \$706,689.00 (SETECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)
- c) Secretaria de Desarrollo Economico, por un monto de \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

Universidad Tecnologica de San Luis Potosi, por un monto de \$12'520,816.00 (DOCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.)

- d) Secretaria de Cultura, por un monto de \$1'950,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
- e) Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, por un monto de \$3'900,000.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
- f) Consejo Nacional de Fomento Educativo Deleg. San Luis Potosí, por un monto de \$465,440.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)
- g) Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED), por un monto de \$2'268,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)
- h) 2 con la Secretaria de Desarrollo Social y Regional, por \$354,684.99 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 99/100 M.N.) y \$241,769.84 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 84/100 M.N.), así como los respectivos convenios modificatorios por reducción en los montos pactados originalmente.
- i) Secretaria de Educación de Gobierno del Estado, por un monto de \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
- j) Secretaria de Cultura, por un monto de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
- k) Universidad Autónoma de San Luis Potosí, por un monto de \$62'311,357.52 (SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 52/100 M.N.)
- l) Consejo Nacional de Fomento Educativo Deleg. San Luis Potosí, por un monto de \$53,264.19 (CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 19/100 M.N.)
- m) Secretaria de Desarrollo Social y Regional, por un monto de \$1'279,556.75 (UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCEUNTA Y SEIS PESOS 75/100 M.N.)

5. Se elaboraron, revisaron y firmaron Contratos de prestación de servicios con los siguientes Ayuntamientos:

- a) Ahualulco,
- b) Cedral
- c) Lagunillas,
- d) Cardenas,
- e) Tancanhuitz,
- f) Matehuala,
- g) Villa de Guadalupe,
- h) Villa de Zaragoza,
- i) Villa de Ramos,
- j) Armadillo de los Infante,
- k) Rayon
- l) Tamuin,